

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 43 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.  
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.  
 CORRESPONSAL EN PARÍS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.  
 Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Noviembre.—Dia 22 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 45 ms. 43 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
5	25	15'	763	78	Despejado	S.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 20.—No contiene disposicion alguna de interés general.

La cremación de los cadáveres.

II

No es con seguridad necesario me entretenga en demostrar la influencia que las emanaciones cadavéricas tienen en la produccion de muchas enfermedades; la observacion de las epidemias todas, dan de ello una clara prueba.

En donde los cadáveres han quedado insepultos, es en donde más se ceban estos azotes, que tan frecuentemente diezman las poblaciones. Los alrededores de las necrópolis es en donde hay más enfermedades infecciosas; las aguas que pasan por el subsuelo de los cementerios son causa de muerte en lugar de elemento vivificante. El aire que los rodea está lleno de nuevos organismos destructores. En una palabra, los necrópolis actuales y todo lo que les rodea, no son más que centro de amenaza continua á la salud de los que cerca de ellos viven. No parece sino que la envidia anida aun entre los muertos y quieren con sus emanaciones, aniquilar la vida de los que aun poseen este don.

La ciencia va cada dia descubriendo elementos productores de enfermedades, que eran antes atribuidas á las más absurdas causas; estos elementos radican en gran mayoría en las sustancias en descomposicion; su desarrollo lejos de desmenuir con la muerte del sér á quien la han producido, aumenta y cuando todo vestigio de materia organizada ha desaparecido, quedan ellos en estado latente, esperando una circunstancia abonada que los saque de esta condicion, para volver á producir nuevas víctimas. Una prueba evidente de lo que acabo de exponer, la tenemos en la nacion vecina, con lo que ocurre en los Campos malditos, que por ser sitio donde hay enterrados gran número de animales muertos de carbunco, los que van allí á paseo adquieren esta terrible enfermedad.

Ahora bien; si para favorecer el desarrollo de las enfermedades infecciosas, son las necrópolis actuales un gran elemento, el higienista vése obligado á buscar otro sistema de inhumaciones que destruya completamente estas causas productoras; tanto más, cuanto, en ningun paraje de las Sagradas Escrituras, nos indica prohi-

bicion alguna ni nos lo veda el respeto que á los muertos debemos tener.

El gran medio higiénico para evitar la accion dañina que los que han dejado de existir ejercen sobre los que gozan de vida, es la Cremacion de los cadáveres; con este medio destrúyense completamente los elementos dañinos; consérvanse aisladas las cenizas que de la operacion resulta, y sobre estas cenizas, pueden si se quiere conservar en dominio el clero, depositándelas ó no en tierra sagrada; pueden los deudos llorar como se llora hoy ante el putrilago de su cuerpo, sin que el olor infecto y nauseabundo que de estos se desprende, sea causa del cambio de efectos que tan frecuentemente se verifica. El asco no sucederá al amor, la repulsion al dolor, ni tampoco el temor usurpará el lugar de los recuerdos.

No se me ocultan los numerosos inconvenientes que los detractores de este método sacan á relucir; pero entre ellos no hay uno solo de verdadero valor. El que de mas peso parece, ha quedado á la nada reducido desde el descubrimiento de Selmi y Armand Gauter. Me refiero al argumento que dice: con la incineracion no son posibles las exumaciones y por tanto la práctica forense, pierde uno de los más exelentes medios para descubrir crímenes, aun un año después de muerta la persona de quien se sospecha haya sido víctima uno.

Es innegable que las exumaciones han demostrado en algunas ocasiones, que un fallecimiento ocurrido en lejána fecha y considerado entonces, como debido á muerte natural, era debido á un envenenamiento. Esto ha ocurrido, es verdad, pero no en la escala que quieren suponer los detractores del sistema de la incineracion; las estadísticas últimamente publicadas en Austria dan en el período de diez años, dos solas exumaciones en 600,000 inhumaciones; la estadística de uno de mis amigos, médico forense de Barcelona, dá una sola exumacion en el período de cinco años. Pero aun ocurriendo esto, tan raras veces, serviría de magnífico argumento, sino hubiese otra razon poderosa y completamente científica. Ello es, que los venenos de origen vegetal no pueden comprobarse algun tiempo despues de la muerte, por formarse en el cadaver, las ptomainas ó alcaloides venenosos; mientras que los venenos de origen mineral, son mejor hallados en las cenizas resultantes de la incineracion; tanto mas, cuanto para ha-

llarlos es preciso incinerar las partes sospechosas.

Por lo tanto, si algún tiempo después de la muerte, los venenos vegetales no pueden hallarse en ningun caso y los de origen mineral son mejor descubiertos en las cenizas de la incineracion reciente que en la que se practica cuando ha recaído la sospecha, el argumento de los detractores, vuélvese contra ellos y da mayor fuerza á los partidarios de la cremacion.

En resúmen; ninguna razon poderosa se ha presentado para combatir la cremacion y muchas y palpables son las ventajas que puede reportarnos la adopcion de este sistema; por consecuencia, debemos, dejar aparte los lamentos de los que sin otra razon que la tradicion, se oponen á su establecimiento. Al hacerlo yo así, tributo un aplauso de admiracion á Giovanni Polli, Paolo Gorini y Ferdinando Colletti verdaderos apóstoles de este método, que podrá tardar más ó menos, pero al fin triunfará y la Higiene dominará completamente la pasion.

Término hoy aquí este mal perjeñado artículo dejando para otro dia el dar á conocer á mis lectores, los adelantos que vá haciendo en Europa y América este método, como tambien los diversos modos de llevar á cabo la operacion de la Cremacion.

Dr. Recasens.

Nuestros Corresponsales.

Paris 20 Noviembre 1886.

El exámen del presupuesto del Imperio de Austria-Hungria se prosigue activamente en las dos delegaciones. El ministro de Estado M. Kalnoky ha renovado sus declaraciones de paz europea.

Entretanto el general Kaulbars de la Bulgaria, convencido de que todos los medios empleados por él han fracasado ante la calma y tácita oposicion del pueblo búlgaro. Bajo el punto de vista de las complicaciones eventuales, es poco probable que esta partida del general tenga consecuencias inmediatas, pero es muy admisible que su ausencia contribuirá á restablecer la calma en Bulgaria, lo cual es ya un resultado de alguna importancia.

Aun no se ha nombrado un nuevo Presidente general del Tonkin.

Las dificultades que encuentra el gobierno para dar un sucesor á monsieur Paul Bert preocupan vivamente á los círculos políticos. El prefecto del Ródano Mr. Massicault ha sido llamado al Eliseo y fué recibido anoche por Mr. Grevy. El prefecto declinó la proposicion que le hizo el presidente, dando por excusa á su negativa, el estado de su salud. Para ocupar el puesto de Presidente del Tonkin, añadió, se necesitan, no solo cualidades intelectuales de primer orden, sino tambien una constitucion robusta.

Mr. Wilson, el yerno del Presidente de la República, ha sometido al presidente del Consejo un plan de economías, en nombre de las cuales hace figurar la conversion en 3 por 100 perpetuo del antiguo 4 y medio. Esta me-

didada daría una economía anual de doce millones.

Mr. de Freycinet le dijo que no podía responder, por ser cuestion sobre la cual el gobierno no podía pronunciarse anticipadamente.

El Presidente de la República recibió ayer al general Menabrea, embajador de Italia. El general ofreció á Mr. Grevy, en nombre del rey de Italia, un magnífico ejemplar lujosamente encuadernado, de una nueva edicion de las obras del Dante.

Antes de la salida del general Kaulbars y del rompimiento completo entre la Rusia y la Regencia, Mr. Natchewitch envió al general un despacho concebido en términos muy moderados para explicar la situacion y obtener el tiempo necesario para hacer una informacion sobre lo ocurrido.

El general Kaulbars responde simplemente: «Demasiado tarde» sin otra explicacion. Los regentes no insistieron.

El príncipe Luis Fernando de Baviera y la infanta doña María de la Paz, han llegado á Paris y residen con la reina Isabel en el palacio de Castilla. Ayer pasaron el dia en el castillo de Epinay, en casa del rey D. Francisco de Asis.

En la rue de la Cerisaie número 20 se ha encontrado en una bohardilla el cadáver de una jóven de 18 años en estado de putrefaccion. El cuarto fué alquilado por un individuo, el asesino, que no volvió á aparecer, y se ignoraba la presencia de la jóven asesinada, cuyo cadáver estaba completamente desnudo.

EL CORRESPONSAL.

Gacelilla General.

Antes de ayer mañana, con asistencia de las Autoridades y una Comision del Ayuntamiento, se puso la primera piedra en el solar de la antigua casa solariega del señor Conde de Solterre, para una iglesia que va á edificarse dedicada al Sagrado Corazon de Jesús. El acto revisió toda la solemnidad propia de estos casos, firmando los asistentes el acta levantada al efecto.

Tenemos cartas de Palafrugell, La Bisbal y Port-Bou en las cuales se nos dice que continua el juego en aquellas poblaciones. Como se vé, la cosa marcha todavia y segun noticias sucede lo propio en otras partes por lo cual insistimos llamando la atencion de quien corresponda sobre el particular sin perjuicio de hablar otro dia con más extension toda vez que no nos faltan datos para ello.

Antes de ayer y ayer fueron dos dias primaverales, luciendo el sol sus galas con todo su esplendor; no obstante, durante las noches y las madrugadas se dejó sentir un frio bastante intenso que convierte en escarcha el rocío.

Antes de anoche falleció casi repentinamente el Jefe de Telégrafos de esta Estacion, cuyo estado de salud era ya delicado desde algun tiempo hacia.

Deja en el mayor desconsuelo a su viuda y a una numerosa familia, a quienes damos el más cordial pésame.

—Ha contraído matrimonio en Madrid la simpática hija de nuestro amigo don José Simon y Rodó, doña Matilde, con don Federico Diaz Gonzalez.

También se unió ayer en esta ciudad en indisoluble lazo con una joven de San Feliu de Guixols, nuestro particular amigo don Miguel Torroella y Plaja.

Deseamos a los nuevos esposos interminables felicidades.

—Nuestro Corresponsal en Camprodón nos escribe una extensa carta que no podemos publicar por falta de espacio, dándonos noticia del excelente estado en que se encuentra el Batallón Cazadores de Figueras que guarnece aquella villa y pueblos comarcas, y del plausible espíritu y comportamiento que tantas simpatías han conquistado lo mismo a la oficialidad que a la tropa, de modo, que según expresa nuestro amigo, el día que el Batallón abandone aquella comarca, será de sentimiento para sus habitantes.

También dice la carta, que los frios son ya intensos por toda la alta montaña y que las cumbres del Pirineo están ya cubiertas de espesa capa de nieve.

—Dicen de Puigcerdá, que estando el martes último dirigiendo los trabajos de explotación de una cantera de mármol que poseía cerca del pueblo de Talltendre, el vecino de aquella villa D. José Arró, recibió en la cabeza una piedra procedente de un bloc con tal fuerza, que dicho señor falleció al poco rato no obstante los auxilios que le prestaron los trabajadores. Dicha sensible desgracia ha impresionado vivamente al vecindario de la heroica villa.

—Ha tomado posesión de la escuela de niñas del distrito de Urgel, con residencia en Caixans, la joven señorita doña Ana Gispert, recientemente nombrada maestra elemental de niñas.

—Está tocando a su término el afirmado de grava a que en la Plaza de San Pedro se está procediendo de algunos días a esta parte, siendo una mejora del todo apreciable. Ahora solo falta se proceda al arreglo de las calles de las Ballesterías, Barca y demás que forman la carretera de tránsito y que tanto dejan que desear, con peligro de los pobres transeúntes y vecinos de dichas calles.

—Según un colega, la noticia de que las vides Riparias que se han plantado en Vélez-Málaga estaban atacadas de la filoxera, ha causado una profunda sensación entre los viticultores de aquella Provincia, que tanto confiaban en la resistencia de esta especie contra los ataques de la terrible plaga.

El Gobernador de Málaga, ha nombrado una comisión que examina las vides que se suponen atacadas, para proceder con pleno conocimiento en el asunto.

—Se encuentra enfermo en Figueras nuestro particular y buen amigo D. Juan Matas, ex-Gobernador de esta provincia, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—De La Vos del Pirineo:

«Desde el día 17 se encuentra en esta villa el Jefe de Telégrafos D. Felipe Delgado, con objeto de hacer el reconocimiento de postes adquiridos en esta jurisdicción para el tendido de la nueva línea telegráfica destinada a unir la capital del principado con la Estación francesa de Toulouse, lo cual será muy pronto un hecho si los trabajos próximos a empezar no son interrumpidos por los rigores del invierno.

Según parece, y con objeto de activar lo posible, existe el pensamiento

de comenzar las operaciones en dos puntos diversos, dividiendo al efecto en dos la brigada que en la actualidad se encuentra entre Ripoll y San Quirico de Besora.

—La Corporación provincial ha recibido con fecha 20 del actual una circular del señor Presidente de la Exposición Universal de Barcelona, suplicando a la Comisión respectiva de la Diputación promueva su influencia para el mejor éxito de obra que tanto ha de honrar a nuestro principado. En su consecuencia y con el mayor gusto, en otro lugar publicamos dicho trabajo.

—El Baile que anteayer tuvo lugar en el local del Restaurant del Centro dado por la Sociedad Olimpo, estuvo bastante concurrido, pasando las horas agradablemente ligeras, lo que no es de extrañar tratándose de un baile.

**LA EXPOSICION DE BARCELONA**

El Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Exposición Universal de Barcelona, con fecha 20 de Octubre próximo pasado ha remitido a la Diputación lo siguiente:

«La Junta Directiva de la Exposición Universal de Barcelona que debe inaugurarse el día 15 del próximo Setiembre, obtuvo del Concesionario ventajosas condiciones para facilitar la concurrencia de los productos indígenas. Consignadas en los reglamentos profusamente distribuidos por todos los ámbitos de España, creyó la Directiva pagar nuevo tributo a su deseo de promover la afluencia de Expositores españoles, acordando dirigirse a los Centros Administrativos de carácter oficial, sin perjuicio de hacerlo asimismo a importantes asociaciones que mantienen la representación de grandes intereses del País, para llamar su atención acerca de una resolución de carácter especial que debe influir en el ánimo de nuestros productores si se deciden a concurrir al noble palenque en que lucharán la inteligencia y la actividad productora de los países cultos. Es aquella la de reservar hasta el primero de Febrero del año entrante, el local ó espacio que soliciten los Expositores españoles, con preferencia a los extranjeros, pasado cuyo término se irán cediendo los espacios que se soliciten, sin distinguir nacionalidad alguna.

Y como quiera que a pesar de estas circunstancias, no cesen los pedidos para el emplazamiento de productos extranjeros, esta Presidencia se dirige a V. E. en cumplimiento del acuerdo aludido, con ruego de que se sirva disponer cuando conduzca al patriótico esfuerzo de que singularmente se ocupa; pues si después del próximo día de Febrero le fuese imposible al Concesionario facilitar terrenos a los productores españoles en el vasto edificio Central y números anexos que han de ser orgullo del gran Certamen, la presente circular no solo la salvará de la nota de indolente ó descuidada con que injustamente pudiera tildarse sino que con sentimiento tendrá que contemplar la parte importantísima que los productores extranjeros ostentarán en la próxima Exposición, comparándola con la que podrá haber a la Nación que la realiza.

Lo que en cumplimiento de un deber tengo la honra de comunicar a V. E. suplicándole interceda con la Corporación de su digna Presidencia, para acordar sea la presente contestada.»

Y a fin de que puedan los productores de esta provincia obtener los espacios necesarios en la Exposición Universal que dentro de pocos meses tendrá lugar en la Capital del principado, la Diputación ha acordado hacerlo público.

**Seccion recreativa.**

Al pasar el cadáver de un pobre menestral, y siguiendo una respetuosa práctica, que ya se va aclimatando en España, todos los transeúntes se quitan el sombrero.

—¡Pobre hombre!—exclama uno de los tres ó cuatro amigos que forman el cortejo—ha sido preciso que te mueras para que te saluden.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo de hoy.**

San Clemente, papa.

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

En los domingos durará la exposición siete horas, a saber: cuatro por la mañana, desde las 8 a las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

**Seccion Comercial.**

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 22 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital.	Queda.	Papel.
EFECTOS PUBLICOS.				
Títulos al portador pénetra interior.	65.00	65.00	65.05	
Id. exterior.	66.10	66.10	66.15	
Id. deuda amortizable.	79.25	79.25	79.30	
Billetes del Tesoro de Cuba.	96.15	96.15	96.25	
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	92.15	92.15	92.25	
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial.	98.50	98.50	98.75	
Ferro-caril Medina del Campo y Orense a Vigo	12.00	12.00	12.25	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	4.75	4.75	34.85	
OBLIGACIONES.				
Ferro-caril de Barcelona a Tarragona y Fran.	59.00	59.00	59.25	
Id. de Almansa a Valencia y Tarragona.	64.70	64.70	65.85	
Id. de Medina, Zamora y Orense a Vigo.	33.15	33.15	33.55	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	59.75	59.75	59.95	

**Telegramas.**

(De la prensa asociada.)

Madrid 20.—El señor Moret en el Senado declara que el Gobierno quiso fusilar a los sentenciados a la pena de muerte, con motivo de la rebelión del 19 de Setiembre; pero como la Regente mostró inclinada a la clemencia, el Gobierno quiso amparar la régia prerrogativa.

El Marqués de Molins se queja de las sediciones militares, y deduce que ningún gobierno obró tan débilmente como el actual.

—El señor Sagasta niega que ningún partido liberal pida la abolición de la pena de muerte para los delitos militares.

Afirma que en lo sucesivo ningún partido será más anérgico que el liberal para castigar las revoluciones. ¡Bien! ¡bien!

Acusa a la izquierda de ser pocos y mal avenidos.

Justifica la benevolencia del partido conservador, puesto que de este modo se mantienen buenas relaciones entre la gran familia monárquica.

—Continuando el señor Sagasta su discurso, explica la explosión nacional en favor del indulto a los sentenciados a la pena de muerte, verificada durante los 20 días que se invirtieron en los procedimientos para fallar el Consejo de guerra.

Afirma que hubo unanimidad entre todos los ministros para dar cumplimiento a las sentencias; pero la Rejente conmovida suplicó se estudiase el modo para conceder el indulto.

Reunióse el Gobierno en Consejo y se dividieron los pareceres de los ministros, puesto que cuatro votaron en favor y cuatro en contra.

Inicióse entonces la crisis; pero todos los ministros refrendaron el decreto para escudar la régia prerrogativa.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. «La Lucha»

**Anuncios.**

**LA SUCURSAL**

Gran rebaja de precios en sombreros de todas clases y formas. Prontitud en los encargos. 29-30 CIUDADANOS 12.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISNUTRO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Pharmacutico en PARIS

**Enfermedades Secretas**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
El Remedio más seguro contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo : ni hedor, ni regueldos.  
**FUCOUE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.  
No se acepten sino los frascos que llevan en la cubierta exterior, la firma de FUCOUE, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**Banco de España.**

**SUCURSAL DE GERONA.**

Agencia de la Capital.

Habiendo terminado en esta Capital el día de hoy la cobranza a domicilio de las Contribuciones de Territorial é Industrial del 2.º trimestre del actual ejercicio, se hace saber a los contribuyentes que resultan morosos por no haber satisfecho sus cuotas al Recaudador, que se les da de plazo hasta el día 30 para verificarlo en esta Agencia que se halla establecida en la Calle de San Francisco núm. 9 Principal.

Gerona 23 de Noviembre de 1886.—El Agente, Ramon Cros.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou; rue Richelieu, 102